

ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE PROXIMIDAD DISTRITO MONCLOA-ARAVACA

jueves, 25 de septiembre de 2025

17:00 horas

Salón de Plenos de la Junta Municipal.

Calle Francos Rodríguez,77

Asistentes

D. Alberto Merchante Somalo, Coordinador del Distrito, por ausencia del Presidente, Don Borja Fanjul Fernández-Pita.
D. Francisco Javier Espinel Monteagudo, Consejero de Proximidad.
Dª Isabel Beaumont Molina, Organizadora de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
Dª Adela Mateo Echanagorriá Representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.
Dª Camino Echeverría Alonso. Organizadora suplente de la Mesa de Obras y Equipamientos.
D. Jorge Sabariz Baeza. Representante de la Mesa de Obras y Equipamientos.
Dª Otilia Montero Castellano, Jefa del Servicio Jurídico del Distrito y Asesora Legal del Consejo de Proximidad.
Dª Antonia Jiménez González, Jefa de la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social.
D. Jose Vicente Fernandez-Calvillo Torres, Secretario del Distrito y del Consejo de Proximidad.
Entre el público asistente, Dª Cristina García Loygorri vocal vecina del Grupo Popular del Distrito.

Siendo las 17:04 horas del día 25 de septiembre de 2025, da comienzo la sesión, sustanciándose con arreglo al siguiente orden del día:

Intervención de la Presidencia del Consejo de Proximidad.

El Coordinador del Distrito, actúa como presidente suplente del Consejo de Proximidad por ausencia del Concejal presidente, quien tras agradecer la asistencia a todos los presentes y excusar la ausencia del Concejal presidente por problemas de agenda, cede la palabra al Secretario del Consejo para que proceda a la lectura del orden del día.

El Secretario del Consejo de Proximidad una vez comprobado el requisito de quorum necesario para esta sesión, informa que celebramos hoy la sesión ordinaria del tercer trimestre del Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca, de acuerdo con lo exigido por el Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid y procede a la lectura del orden del día, distribuido en la convocatoria

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del Consejo de Proximidad celebrada el 17 de junio de 2025.

No habiendo ninguna observación a este punto, queda aprobada por unanimidad de los presentes.

Punto 2.- Información, impulso y debate. (artículo 13.2 a) ROCPI).

Se informa que en este año se han celebrado, hasta el momento, 2 sesiones, el 31 de marzo de 2025 correspondiente al primer trimestre y el 17 de junio de 2025, correspondiente al segundo trimestre.

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 25 de septiembre de 2025

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTE SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2025 13:03:18
Fecha Firma: 29/09/2025 13:09:16
CSV : C5VB2KANH7YTRRR



La que celebramos hoy, como ya saben ustedes, corresponde al tercer trimestre cumpliendo, de esta manera, la previsión recogida en el Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.

En la actualidad, el Consejo de Proximidad del Distrito de Moncloa-Aravaca cuenta con 2 mesas; la de Urbanismo y Medio Ambiente y la Mesa de Obras y Equipamientos.

En cuanto a la actividad de las mesas, en el presente año, la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente ha celebrado un total de 8 sesiones, con una frecuencia de una sesión al mes hasta el mes de julio y una que nos consta programada para el 10 de septiembre. Esta Mesa ha presentado desde enero de 2025 hasta la fecha un total de 7 proposiciones, de las cuales 6 han resultado con informe de viabilidad desfavorable por distintas razones y 1 se trae a este consejo para valorar.

La Mesa de Obras y Equipamientos durante este año, ha celebrado una reunión en el mes de junio de 2025 y ha presentado una proposición que ha resultado con informe de valoración desfavorable que será analizada en el punto siguiente del orden del día.

En cuanto a las proposiciones del Consejo de Proximidad 2025 aprobadas por el pleno de la Junta Municipal del Distrito, se dio cuenta del estado de ejecución:

En la sesión plenaria ordinaria de la Junta Municipal del distrito celebrada el **9 de enero de 2025**, se aprobó por unanimidad, la proposición núm. 20241790379 presentada por el Consejero de Proximidad, propuesta por la Mesa de Políticas Sociales y aprobada en Consejo del día 18 de octubre de 2024, relativa a la mejora de los aseos para personas con discapacidad en las instalaciones deportivas municipales en el Distrito de Moncloa-Aravaca, con el siguiente contenido: *"La realización de los estudios necesarios para determinar la viabilidad de la mejora de los aseos, en las instalaciones deportivas municipales, para personas con discapacidad en el Distrito de Moncloa-Aravaca, siempre que el presupuesto para su realización sea asumible por el distrito"*.

El 14 de enero de 2025, se dio traslado del acuerdo al SMAyEU del distrito, como unidad competente para la ejecución que informa lo siguiente: *"Desde el Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito, con cargo a las obligaciones y compromisos adquiridos por la empresa COARSA, adjudicataria del Lote 2 "edificios de uso deportivo e instalaciones deportivas básicas" del referido Acuerdo Marco, se ha formalizado el encargo de redacción de informes de análisis y diagnóstico individualizados sobre cada equipamiento deportivo adscrito acerca del cumplimiento de las condiciones básicas de accesibilidad establecidas por la normativa en vigor con objeto de detectar e identificar todos aquellos aspectos susceptibles de mejora dentro de los cuatro grandes grupos conocidos como requisitos DALCO - Deambulación, Aprehensión, Localización y Comunicación- definidos en la Norma UNE 170001-1, permitiendo priorizar la programación de su ejecución."*

A fecha actual, contamos con la entrega de un primer borrador, aún incompleto, realizado sobre el CDM Alfredo Goyeneche."

En la sesión plenaria ordinaria de la Junta Municipal del distrito celebrada el **10 de abril de 2025**, se aprobó, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0508294, presentada por el Consejero de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad, instando al órgano competente para que se coloque señalización horizontal y vertical de giro obligatorio y señal de prohibido que sustituya a la señal actual que está en lugar poco visible, todo ello en el tramo de vía sito entre los números 8 y 18 de la calle Rafael Villa, en El Plantío.

El 14 de abril de 2025, se ejecutó el acuerdo dando traslado al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad. El 29 de abril de 2025, se recibió informe del Área Delegada de

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 25 de septiembre de 2025

Información de Firmantes del Documento

JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTE SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2025 13:03:18
Fecha Firma: 29/09/2025 13:09:16
CSV : C5VB2KANH7YTTRRR



Limpieza y Zonas Verdes en el que indican que *“se ha procedido a mejorar la señalización mediante el pintado de señalización horizontal de ceda el paso, así como la instalación de una R-400d de giro obligatorio a la derecha. Igualmente, se ha procedido a la recolocación de las dos señales R-101 de dirección prohibida existentes.”*

En la sesión plenaria ordinaria de la Junta Municipal del distrito celebrada el **10 de abril de 2025**, se aprobó, por unanimidad, la proposición núm. 2025/0508327, presentada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Obras y Equipamientos, instando al órgano competente para:

1. Creación de dos nuevos imbornales/sumideros en la acera de enfrente de los existentes en los números 18 y 26 de paseo del Rey, y su conexión a la red de saneamiento existente.
2. Limpieza y mantenimiento del alcantarillado para que cuando haya tormentas o lluvias torrenciales se realice la evacuación de las aguas de lluvia de forma adecuada.
3. Asentamiento del horizonte vegetal del talud, para evitar la erosión y deslizamientos/desprendimientos del terreno, mediante el acondicionamiento de este, bien con formación de terrazas, con instalaciones de mantas vegetales, con estructuras tipo geocelda (geotextil) texturizado y perforado o cualquier otra solución que frene la pérdida de cubierta vegetal y disminuya el riesgo de caída de árboles por escasez de superficie de asentamiento.

El 14 de abril de 2025, se ejecutó el acuerdo dando traslado al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

Punto 3. Proposiciones para ser elevadas a la Junta Municipal de Distrito o al Concejal Presidente (artículo 13.2.b ROCP).

Se cede la palabra al Asesor Legal para que explique, brevemente, qué proposiciones han sido presentadas por las mesas y el resultado de los informes de viabilidad emitidos y que ya han sido puesto en su conocimiento con anterioridad a esta sesión cumpliendo lo exigido en el artículo 24 del ROCP.

Proposiciones de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente:

- 109/2025/00871: “SEÑALIZACION DE MUDANZAS Y RODAJES EN LA VIA PUBLI-CA.” En aplicación del artículo 24.2 del Reglamento orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los consejos de proximidad de los distritos de Madrid, al no haberse recibido contestación a la petición de informe sobre la viabilidad de la proposición enviada al Área de Urbanismo, Movilidad y Medio Ambiente, se eleva la proposición presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente al Consejo de Proximidad para su valoración.

El Secretario propone a los miembros del consejo que valoren si se eleva al pleno de la Junta Municipal del Distrito, manifestando los miembros su conformidad quedando redactada la proposición, que se registrará por el Consejero de Proximidad para ser sustanciada en la sesión plenaria del próximo 9 de octubre de 2025, con el siguiente tenor literal:

“Se insta al órgano competente para que la señalización de mudanzas, rodajes y otras intervenciones en la vía pública como podas, sean objeto de una revisión encaminada a hacerla más discreta y homogénea en aras de evitar invadir el espacio público de una forma tan ostentosa y poco estética como la que se hace en la actualidad, que incluso puede provocar lesiones a los ciudadanos por golpes o caídas.”

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 25 de septiembre de 2025

Información de Firmantes del Documento

 JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTE SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2025 13:03:18
Fecha Firma: 29/09/2025 13:09:16
CSV : C5VB2KANH7YTTRRR



- 109/2025/01855: "CAMBIO DE UBICACIÓN CONTENEDOR CALLE NAVALCÁN S/N ESQUINA CALLE LAS ROSA ARAVACA." Se emite informe de inviabilidad al ser considerado como no operativo, por el área competente sobre la materia, el cambio de ubicación de los contenedores de residuos propuesto, de acuerdo con la Nota de Servicio Interior de 18 de junio de 2025.
- 109/2025/02507: "ADECUACIÓN PISTAS DE PADEL PARA PREVENIR LA COLI-SIÓN DE LAS AVES." No procede la elevación de la proposición al Consejo de Proximidad al haber sido ya ejecutadas las actuaciones propuestas durante los meses de julio y agosto por la Unidad Distrital de Colaboración (UDC) Juan XXIII, según informe del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del distrito y comunicación electrónica de la UDC de 19 septiembre de 2025.

Proposiciones de la Mesa de Obras y Equipamientos:

- 109/2025/1935 "ACTUACIONES EN LA C/ JUAN ÁLVAREZ MENDIZÁBAL". Informe de inviabilidad jurídica puesto que la competencia corresponde a la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

Punto 4. Ruegos y preguntas. (artículo 13.2.d ROCP).

En relación con el anterior punto del orden del día sustanciado y la devolución de la proposición a la mesa de Obras y Equipamientos por ser competencia de la mesa de Urbanismo y Medio Ambiente, la representante titular de esta mesa, Dª Adela Mateo Echanagorría manifiesta su desánimo y en cierta medida frustración e inseguridad por no saber cuándo es competencia de cada mesa y en este sentido propone dos cosas, una si no podría existir un mecanismo administrativo que, de manera automática reenviara esa solicitud de informe al área correspondiente, para agilizar los procesos sin tener que devolver la proposición a la Mesa con un informe desfavorable de viabilidad y volver a comenzar.

Se abre debate sobre la dificultad de ejecutar lo que propone por cuanto el ROCP es claro en este punto. Al hilo de esto, plantea la segunda cuestión que consiste en proponer que, si se aprueba un nuevo reglamento orgánico, se tenga en cuenta esta circunstancia y se pueda derivar de una mesa a otra cuando se advierte defecto de competencia.

El Secretario añade, en este punto, que existe una previsión de aprobar un nuevo reglamento orgánico en el primer semestre de 2026. Se tendrá en cuenta la propuesta de la representante de la mesa.

Por su parte, el Representante de la Mesa de Obras y Equipamientos, D. Jorge Sabariz Baeza, plantea fuera de las proposiciones presentadas, una consulta que les preocupa desde hace tiempo relativa a la alteración de los límites del barrio 91 y 92 de los barrios de Argüelles y Manzanares, del que ya se tuvo una reunión hace tiempo con los representantes de la Asociación de Vecinos Manzanares y del Distrito. Tras revisar la documentación física aportada, se les invita a enviar un correo electrónico a la Unidad de Participación Ciudadana y Cooperación Público Social y se estudiará el tema.

Dª Cristina García Loygorri solicita intervenir aun no siendo miembro del consejo y tras aceptar por parte de la presidencia, indica que ya se aprobó una iniciativa en este mismo sentido en la sesión plenaria de la Junta Municipal celebrado el 11 de marzo de 2021.

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 25 de septiembre de 2025

Información de Firmantes del Documento

 JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTE SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2025 13:03:18
Fecha Firma: 29/09/2025 13:09:16
CSV : C5VB2KANH7YTRRR



A la vista de lo anteriormente expuesto, por parte de la presidencia se manifiesta que se estudiará el asunto y se consultará con Concejalía y Asesores.

Finalmente, D^a Adela Mateo Echanagorría, manifiesta que quiere dejar constancia de una queja sobre el excesivo importe de la tasa de basuras correspondiente a los barrios de Valdemarín y El Plantío. Entiende que debería estar incluido en el IBI que ya se está pagando por los contribuyentes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18h.

El Secretario del Consejo de Proximidad

José Vicente Fernández-Calvillo Torres

El Presidente suplente del Consejo de Proximidad

Alberto Merchante Somalo

Acta Consejo de Proximidad Moncloa-Aravaca 25 de septiembre de 2025

Información de Firmantes del Documento



JOSE VICENTE FERNANDEZ-CALVILLO TORRES - SECRETARIO DE DISTRITO
ALBERTO MERCHANTE SOMALO - COORDINADOR DE DISTRITO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 29/09/2025 13:03:18
Fecha Firma: 29/09/2025 13:09:16
CSV : C5VB2KANH7YTRRR

